

midad con los pronunciamientos contenidos en la Resolución de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social de 23 de octubre de 1976. Proceda el Tribunal en los términos expresados por la referida resolución y hágase en su momento la propuesta que corresponda a los efectos consiguientes.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

2148 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica en propiedad la plaza de Jefe de Sección de la especialidad de Análisis clínicos de la Residencia Sanitaria «General Sanjurjo», de Valencia.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de la Seguridad Social en su Resolución de fecha 14 de enero de 1976, por esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en Resolución de 23 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre de 1976), se anuló el nombramiento de don Luis Andreu Miquel para el cargo de Jefe de Sección de Análisis clínicos de la Residencia Sanitaria «General Sanjurjo», de Valencia, otorgado por esta Delegación en Resolución de 26 de abril de 1975, a propuesta del Tribunal central. Al mismo tiempo, se ordenaba al Tribunal central procediese en los términos expresados en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social y que en su momento formulase nueva propuesta de nombramiento.

El Tribunal central ha establecido los criterios y sistemas de calificación a aplicar para selección de los participantes en los concursos libres de méritos, de conformidad con el contenido de sentencias dictadas por las Salas de lo Contencioso-Administrativo de las Audiencias Territoriales de Valencia, Sevilla y Burgos y de Resoluciones de la Dirección General de la Seguridad Social, hoy de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, en los fallos dictados a los recursos promovidos ante dichos Organismos.

El Tribunal central, terminada su actuación en lo referente al nuevo estudio y valoración de los méritos aportados por los concursantes a la plaza de Jefe de Sección de Análisis clínicos de la Residencia Sanitaria «General Sanjurjo», de Valencia, con sujeción a los criterios establecidos a que se hace referencia en el párrafo anterior, ha elevado propuesta en favor del facultativo a quien ha de adjudicarse la vacante convocada y esta Delegación General aprueba la citada propuesta y en consecuencia nombra a don Luis Andreu Miquel para el cargo de Jefe de Sección de Análisis clínicos de la Residencia Sanitaria «General Sanjurjo», de Valencia.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

2149 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en la residencia sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada» de la Seguridad Social de Lugo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 27 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la residencia sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de Lugo.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico de la especialidad e institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA», LUGO

Hematología-Hemoterapia

D. Carlos Alberola Gómez-Escolar.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Medicina Interna

D. Fernando Pérez Peña.—Jefe de Servicio.

Oftalmología

D. Manuel Maraña González.—Jefe de Servicio.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

2150 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en la ciudad sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», de Córdoba.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 15 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía», de Córdoba.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «REINA SOFIA», CORDOBA

Cirugía plástica

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Tocoginecología: Prevención y diagnóstico precoz del cáncer

Don Antonio Borrego Acuña, Jefe de Sección.
Don Pedro Caballero Delgado, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

2151 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de Barcelona.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril de 1975), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de Barcelona.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «FRANCISCO FRANCO», BARCELONA

Neurocirugía

Don Antonio Bermejo Tudela, Médico adjunto.
Don Juan Dios Seoane, Médico adjunto.
Don José Poch Puig, Médico adjunto.

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

2152 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones

conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 14 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1976), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «San Juan de la Cruz», de Ubeda (Jaén).

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección del facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico de la especialidad e institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN JUAN DE LA CRUZ»,
UBEDA (JAEN)

Análisis clínicos

Don Enrique Morán Gómez. Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

2153

ORDEN de 23 de diciembre de 1976 por la que se modifican determinadas bases de la convocatoria para cubrir ciertos puestos de trabajo en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas selectivas mediante el sistema de oposición restringida, por Orden de 5 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 26), para cubrir ciertos puestos de trabajo correspondientes a la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares;

Recurrida en tiempo y forma la citada Orden y cumplido lo preceptuado en el artículo 117.3 en relación con el 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo mediante Resolución de la Subsecretaría de fecha 28 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de septiembre), y estimados que fueron dichos recursos por Orden de este Ministerio, cuya parte dispositiva textualmente dice: «Estimar los recursos de reposición interpuestos por don Francisco Lobato Díaz, don José Rufi Soia, don Vicente Francisco Gaya Santiago, don José Gómez Barrios, don Esteban López Vega, don Agustín Sánchez Nieto, don Isidoro Manchado Casillas, don Ignacio Germán González García, don Luis Rossell Casas, don José María Quintanas Ventula y por don Antonio Bonet Claver, contra la Orden de 5 de abril de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes, por la que se convoca oposición restringida para la adjudicación de ciertos puestos de trabajo correspondientes a la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares, que se modifica en el sentido de excluir de la convocatoria las plazas correspondientes al grupo b) del anexo II, Mataderos frigoríficos».

En consecuencia, con lo anterior, se dispone:

1.º Modificar en el sentido de excluir de la convocatoria las plazas correspondientes al grupo b) del anexo II, Mataderos frigoríficos, y cuantas bases regulen el procedimiento para ingreso en este grupo de plazas. Los aspirantes que optaron al citado grupo de plazas podrán reclamar del Negociado de Caja de la Dirección General de Sanidad, previa presentación del oportuno justificante, la devolución del importe satisfecho en concepto de derechos de examen.

2.º Abrir un nuevo plazo de presentación de instancias de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», exclusivamente para aquellos aspirantes a plazas del grupo b), hoy anuladas, que deseen concurrir a la adjudicación de plazas del grupo a) o c).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, José Miguel Ortí Bordás.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2154

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía descriptiva, Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades Complutense, Oviedo (León) y Zaragoza, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía

descriptiva, Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de las Universidades Complutense, Oviedo (León) y Zaragoza, convocado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 15 de febrero próximo, en el Departamento de Morfología (Anatomía y Embriología) de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 14 de enero de 1977.—El Presidente, José Luis Sotillo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

2155

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para proveer ocho plazas de Ingeniero Agrónomo en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la Resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero de 2 de julio de 1976, por la que se convoca oposición libre para cubrir ocho plazas vacantes en la escala de Ingeniero Superior —Ingeniero agrónomo— en dicho Organismo; celebradas las pruebas selectivas, el Tribunal calificador hace pública la relación de aprobados, por orden de puntuación:

Nombre y apellidos	Puntuación
D. Gerardo Díaz Rodríguez	8,00
D. Martín Fernández de Gorostiza Ysbert	7,70
D. José Luis Palomero Domínguez	7,85
D. Fernando Bigeriego M. de Saavedra	6,90
D. David Calvache Quesada	6,80
D. José Ignacio Ortega Molina	6,25
D. Carlos Montoya Domínguez	5,95
D. Luis Martínez Vassallo	5,80

Los aspirantes aprobados deberán cumplimentar la norma novena de la citada Resolución de 2 de julio de 1976.

Madrid, 30 de diciembre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Miguel Vadell Pons.

2156

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para proveer nueve plazas de Inspectores de campos y cosechas en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la Resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero de 18 de marzo de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo, por la que se convoca oposición libre para cubrir nueve plazas vacantes en la escala de Inspectores